

Editorial

Bioética en tiempos agitados

Pensar una nueva revista de bioética en Latinoamérica y el Caribe en la actualidad dista de ser una tarea sencilla. La calma ancestral del claustro académico contrasta con las movilizaciones cotidianas de vastos sectores sociales que insertan en la agenda pública problemas de justicia, muchos de los cuales encierran cuestiones ontológicas. ¿Puede la Naturaleza ser sujeto de derechos? ¿Pueden contraer matrimonio y adoptar hijos personas del mismo sexo? ¿Puede exacerbarse el derecho a la intimidad y a la integridad corporal por arriba del derecho de toda la sociedad a conocer el destino de los hijos de personas desaparecidas durante dictaduras militares? ¿Cómo consensuar/conciliar/arbitrar el conflicto entre legítimos derechos humanos tales como el derecho al trabajo digno y el derecho a la preservación del medio ambiente limpio y sano? Como puede apreciarse la realidad irrumpe, desordenada, no solo en el laboratorio sino también en aulas, bibliotecas, y otros espacios claustrales. Piquetes y barricadas interpelan a los textos canónicos, exigiendo nuevas miradas capaces de transformar la realidad de acuerdo a sus reclamos.

Simultáneamente el discurso científico tradicional es puesto en discusión por feministas, ecologistas, pueblos originarios, epistemólogos y sociólogos de la ciencia, al tiempo que las tecnologías de información y comunicación se complejizan y las ontologías migran desde la filosofía hacia las redes semánticas. Al mismo tiempo desde los países llamados desarrollados nos siguen llegando nuevas tecnologías que se insertan en nuestros países en forma despareja y disarmónica, imponiéndonos los llamados problemas "emergentes", que se suman a los viejos temas "persistentes", en los ya clásicos términos de Garrafa.

Si una revista académica intenta reflejar lo avanzado en algunos campos del conocimiento, y este conocimiento está en íntima conexión dinámica con una realidad circundante como la descrita más arriba ¿cual será el modelo de revista apropiado para lograr esto? ¿una revista tradicional traducida al uso on-line, un wiki¹, un blog? ¿la tradicional revisión por pares brindará la suficiente amplitud y transparencia, o reforzará la preeminencia de un establishment disciplinar poco afecto a las aperturas novedosas?

Estas y muchas otras preguntas similares nos hemos formulado, y la conclusión práctica es este intento inicial de revista más blog que inauguramos con este número

en Julio del 2010. La idea es partir del intento de un modelo original más bien tradicional y aproximarnos paulatinamente a nuevas posibilidades tales como la revisión abierta de los trabajos originales, combinando pares evaluadores con comunidad de lectores; o a trabajos abiertos en los que los lectores tengan acceso a críticas y diálogo con los autores. La existencia aparte pero simultánea del blog nos posibilitará recibir aportes menos formales y de ágil publicación, así como críticas y/o sugerencias de los lectores sin que sea imprescindible esperar a la publicación en la tradicional sección Cartas de Lectores (aunque la misma existirá en la Revista). Por ahora se mantendrá la revisión por pares con el modelo de doble ciego que impera en las publicaciones tradicionales, ya que no parecía prudente iniciar la revista con intentos inspiradores pero aún inciertos en nuestro ámbito.

Estamos en una época en la que hay permanentes desafíos a la reflexión bioética, pero también múltiples posibilidades de manejo de los medios de publicación. Buscamos un ámbito de reflexión pública que enriquezca el debate bioético regional, que no puede sino estar vinculado a la realidad cotidiana aunque sin ignorar las cuestiones trascendentes. Intentaremos una revista que crezca junto con su público, desde múltiples miradas que aporten diversidad de opiniones, y sin evadir el compromiso con los urgentes problemas de nuestra región.

Luis Justo

ⁱ Sitio web cuyas páginas web pueden ser editadas por múltiples voluntarios a través de un navegador, o sea, editadas por todos.